

BASES DEL «Iª Certamen Literario Caleidos Arte»

Categorías: novela, colección de relatos, poemarios y colección de cuentos.

Premio: 2000 euros por categoría/Publicación de la obra.

Abierto a: Escritores residentes en España, mayores de 18 años.

Fecha de apertura: 09:02:2024

Fecha de cierre: 17:05:2024

Veredicto: 31:05:2024

A través de la directiva del portal divulgativo Caleidos Arte, la entidad convoca el presente certamen, cuya finalidad es premiar a los autores y sus obras en las distintas categorías expuestas y celebrar la "Iª Certamen Literario Caleidos Arte".

Condiciones y Mecánica del Premio

1. Pueden participar en este Certamen todos los escritores residentes en España, que presenten obras originales e inéditas, escritas en lengua castellana. No podrá presentarse obra alguna que concorra simultáneamente a otro premio.
2. Los originales deberán presentarse por correo electrónico (enviar a **artecaleidos@gmail.com**) en un archivo word. Los originales deberán presentarse bajo pseudónimo adjuntando en un archivo a parte los datos personales y contacto del participante, (nombre del autor, DNI, su domicilio y teléfono de contacto).

Todas las obras deberán participar con una declaración firmada en la que deberán constar, necesariamente el carácter original e inédito en todo el mundo de la obra, así como que no es copia ni modificación, total o parcial, de ninguna otra obra propia o ajena y declarar que la titularidad exclusiva del autor sobre todos los derechos de la obra y que la misma se encuentra libre de cargas o limitaciones a los derechos de explotación.

La declaración jurada se remitirá en el mismo correo electrónico junto a los datos personales. El autor de la obra presentada al Certamen garantiza su autoría y originalidad y se obliga a

mantener totalmente indemne a Caleidos Arte por cuantos daños y/o perjuicios pudiera ésta sufrir como consecuencia de la inexactitud o falta de veracidad de cualquiera de las manifestaciones indicadas anteriormente y realizadas por el autor en el momento de la presentación de la obra.

3. No hay limitación en cuanto a la extensión de los originales. En el caso de los relatos, poesía y cuentos, tendrán que ser una colección de ellos con el fin de poder publicarse dentro de un mismo libro de la autoría del escritor participante. A su entrega, las obras deberán estar terminadas sin ser susceptibles de añadir partes o cambios con posterioridad al fallo del Certamen

4. La cuantía de los premios del Certamen por parte de la Editorial, será de DOS MIL EUROS (2000) por categoría. Dotación que será así mismo considerada como anticipo a cuenta de la cesión de los derechos de explotación de la obra. Los ganadores se comprometen a suscribir el contrato de cesión en exclusiva, para todo el mundo y en todas las lenguas, de los derechos de edición de la obra en todos los formatos. La Editorial, se compromete a publicar las obras ganadoras en el curso de un año desde la concesión del premio como máximo.

5. La admisión de originales se inicia el nueve de febrero de 2024 y se cerrará el diecisiete de mayo de 2024. El fallo del jurado, inapelable, se hará público el treinta uno de mayo de 2024 a través de la web del portal y sus redes sociales.

6. Ninguno de los originales presentados al Certamen dentro del plazo y en la forma debida, podrá ser retirado antes de hacerse público el fallo del jurado. La presentación al Certamen implica para el concursante la aceptación íntegra e incondicional de estas bases, así como el consentimiento irrevocable del autor a la divulgación de la obra presentada en caso de resultar premiada.

7. En ningún caso el premio podrá ser repartido entre dos o más originales, sino que será concedido íntegro a una sola obra dentro de cada categoría; pero podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas posee la suficiente calidad literaria.

8. Caleidos Arte mantendrá correspondencia con los autores finalistas del Certamen semanas antes de su finalización. Y de la misma manera comunicará al ganador el resultado.

9. Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, esto es, el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, así como en la legislación española aplicable en dicha materia, Portal y Editorial, informa al AUTOR que estas serán responsables del tratamiento de sus datos de carácter personal recabados en el marco de las presentes bases, tratándolos con la finalidad de gestionar la relación contractual derivada del mismo.